

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**7253** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja de convocatoria para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de bienes y derechos afectados por el Proyecto de Construcción: "Conversión a enlace completo del enlace de Lodosa. Autopista AP-68. p.k. 164+200". Provincias de Navarra y La Rioja. Clave 95-NA-9910.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras, de fecha 26 de noviembre de 2021, se aprueba el Proyecto de la construcción "Conversión a enlace completo del enlace de Lodosa. Autopista AP-68. Pk 164+200", en las provincias de Navarra y La Rioja, con clave 95-NA-9910.

Por Resolución Complementaria, de fecha 14 de diciembre de 2021, se ordena a esta Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de ejecución del Proyecto aprobado, teniendo en cuenta, en su caso, el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras, de fecha 16 de febrero de 2021, se aprueba el expediente de Información Pública y definitivamente, como proyecto de trazado, el Proyecto de Construcción "Conversión a enlace completo del enlace de Lodosa. Autopista AP-68. Pk 164+200". Al haberse declarado la urgencia del proyecto en la Resolución de Aprobación Provisional de fecha 29 de julio de 2020 (BOE de 15 de agosto de 2020), y conforme a lo previsto en el artículo 12.2 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, modificada por Real Decreto-ley 18/2018, de 8 de noviembre, la aprobación definitiva de fecha 16 de febrero de 2021, implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes, modificación de servicios y adquisición de derechos correspondientes, a los fines de la expropiación, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres

Por tanto, esta Demarcación haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> artículo 52 de la mencionada Ley, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se transcribe a continuación y que se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Lodosa (Navarra) y Ausejo (La Rioja), así como en la Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja y en la sede electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana <https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/participacion-publica>, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, en el lugar que se indica a continuación:

Término municipal: Lodosa (Navarra)

Lugar: Ayuntamiento de Lodosa (Sala de usos múltiples). Calle Ancha 1. 31580 Lodosa, Navarra.

Término municipal: Ausejo (La Rioja)

Lugar: Ayuntamiento de Ausejo. Calle Cava, 3, 26513 Ausejo, La Rioja

Asimismo, además de los medios antes citados se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la

inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, Boletín Oficial de Navarra, en el Boletín Oficial del Estado, en el Diario de La Rioja y en el Diario de Navarra.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se afectan, personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de título de propiedad, nota simple del Registro de la Propiedad y el último recibo el impuesto de bienes inmuebles, y en el caso de arrendamientos, contrato y recibo de los seis últimos meses, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Cabe señalar que esta publicación se realiza, además a los efectos de información pública contemplados en los artículos 17.2, 18 y 19.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, en concordancia con el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación forzosa para que, en el plazo de 15 días, Los interesados puedan aportar, por escrito, ante este Organismo, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias de los Ayuntamientos antes mentados y en las dependencias de la Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja (c/ Duques de Nájera, 49-1.º, 26071 Logroño, La Rioja).

En cumplimiento del art. 83.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los citados documentos estarán disponibles en el apartado de participación pública de la web <https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/participacion-publica>.

Relación de bienes y derechos afectados.

Término municipal de Ausejo.

Nº	REFERENCIA CATASTRAL		TITULAR	TIPO DE AFECCIÓN m2			APROVECHAMIENTO	FECHA	HORA
	POLIGONO	PARCELA		EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL			
032	9	41	VIÑEDOS BARON DE LEY SL	6.419	0	0	Rústico	01/04/2022	11:30
033	9	44	MARÍA DOLORES MARTÍNEZ LUIS, ROBERTO ROYO MARTÍNEZ, SOFÍA ROYO MARTÍNEZ	2.218	290	378	Rústico	01/04/2022	12:30

Término municipal de Lodosa

Nº	REFERENCIA CATASTRAL		TITULAR	TIPO DE AFECCIÓN m2			APROVECHAMIENTO	FECHA	HORA
	POLIGONO	PARCELA		EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL			
001	11	889	SINDICATO DE RIEGOS LA TORRE	37	0	0	Rústico	31/03/2022	11:30
002	11	909	INMACULADA FERNÁNDEZ CORDÓN	115	0	0	Rústico	29/03/2022	9:30
003	11	908	ÁNGEL EZQUERRO MANGADO	24	0	0	Rústico	28/03/2022	11:30
004	11	907	NAVARRA DE SUELO Y VIVIENDA SAU	29	0	0	Rústico	29/03/2022	11:30
005	11	906	FERMÍN EZQUERRO MANGADO	90	0	0	Rústico	28/03/2022	10:00
006	11	905	SIGFREDO EZQUERRO EZQUERRO	808	0	0	Rústico	30/03/2022	10:30
007	11	931	JUANA MARÍA EZQUERRO MANGADO	10.733	0	0	Rústico	28/03/2022	12:30
008	11	932	MARÍA JOSEFA CORDÓN ANTOÑANZAS	5.945	0	0	Rústico	30/03/2022	16:50
009	11	933	JESÚS HERNÁNDEZ EZQUERRO	1.765	0	0	Rústico	30/03/2022	16:00
010	11	934	PEDRO MARÍN CORDÓN	1.893	0	0	Rústico	28/03/2022	16:00
011	11	935	PEDRO MIGUEL EZQUERRO EZQUERRO	725	0	0	Rústico	30/03/2022	12:30
012	11	936	HORMIGONES LODOSA S.A.	54	0	0	Rústico	28/03/2022	13:15
013	11	937	SINDICATO DE RIEGOS LA TORRE	822	0	0	Rústico	31/03/2022	11:30
014	11	930	SINDICATO DE RIEGOS LA TORRE	1.194	0	0	Rústico	31/03/2022	11:30
015	11	929	FERMÍN EZQUERRO MANGADO	1.950	0	0	Rústico	28/03/2022	10:00
016	11	928	SINDICATO DE RIEGOS LA TORRE	359	0	0	Rústico	31/03/2022	11:30
017	11	912	PEDRO ANTONIO FERNÁNDEZ CORDÓN	98	0	0	Rústico	29/03/2022	10:30
018	11	913	JAVIER EZQUERRO CORDÓN	71	0	0	Rústico	29/03/2022	12:30
019	11	914	MARÍA PILAR RUIZ EZQUERRO	351	0	0	Rústico	31/03/2022	9:30
020	11	915	JULIA EZQUERRO EZQUERRO	113	0	0	Rústico	30/03/2022	9:30

021	11	919	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA (CAÑADAS)	1.972	0	0	Dominio Público	01/04/2022	9:30
022	11	916	MARÍA CRUZ FERNÁNDEZ CEDRÓN	2.794	0	0	Rústico	29/03/2022	16:00
023	11	917	MARÍA CARMEN FERNÁNDEZ CEDRÓN	735	0	0	Rústico	29/03/2022	16:50
024	11	918	SINDICATO DE RIEGOS LA TORRE	158	0	0	Rústico	31/03/2022	11:30
025	11	920	MARTÍN EZQUERRO EZQUERRO	13.438	0	0	Rústico	30/03/2022	11:30
026	11	921	SINDICATO DE RIEGOS LA TORRE	494	0	0	Rústico	31/03/2022	11:30
027	11	922	MARÍA CARMEN MORENO MARTÍNEZ	747	0	0	Rústico	30/03/2022	13:30
028	11	923	SINDICATO DE RIEGOS LA TORRE	1.694	0	0	Rústico	31/03/2022	11:30
029	11	924	VICTOR EZQUERRO MALO	2.353	0	0	Rústico	31/03/2022	10:30
030	14	547	TOMÁS SANTIAGO CORDÓN CORDÓN	3.393	1.192	0	Rústico	29/03/2022	13:30
031	11	964	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA (CAÑADAS)	837	0	0	Dominio Público	01/04/2022	9:30
034	14	542	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA (CAÑADAS)	436	632	271	Dominio Público	01/04/2022	9:30
035	14	545	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA (CARRETERAS)	3.256	0	0	Dominio Público	01/04/2022	9:30
036	14	546	SINDICATO DE RIEGOS LA TORRE	814	534	130	Rústico	31/03/2022	11:30
037	14	544	SINDICATO DE RIEGOS LA TORRE	2.920	0	0	Rústico	31/03/2022	11:30

Logroño, 3 de marzo de 2022.- Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en La Rioja, J. Enrique García Garrido.

ID: A220008048-1